



RETIRO, 26 ENE 2018

DECRETO EXENTO N° 478 /

VISTOS:

1. La Ley de Compras Públicas y Reglamento N° 19.886 y sus modificaciones posteriores.
2. Decreto Exento N° 4.037, de fecha 14.12.2017 que aprueba el Presupuesto de Educación para el año 2018.
3. Decreto Exento N° 148 de fecha 15.01.2013, de la I. Municipalidad de Retiro, en el Sentido de refrendar la totalidad de los decretos Alcaldicios y Exentos. Consignando el pie de firma del Jefe del Departamento.
4. Las facultades que me Confiere la Ley N° 18.695 de 1998, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
5. Licitación N° 3024-20-LE18 Herramientas para Carrera Mecanica Automotriz de Liceo Guillermo Marin Larrain con cargo a Pro Retención
6. La Solicitud de Asistente Social DAEM con fecha 19.01.2018

DECRETO:

- 1.- **REVOQUESE**, el llamado a Licitación Publica N° 3024-20-LE18, "ADQUISICION DE HERRAMIENTAS PARA CARRERA MECANICA AUTOMOTRIZ DE LICEO GUILLERMO MARIN LARRAIN" Por error de selección de producto, por ende no participaron los proveedores idóneos para este llamado.
- 2.- **PUBLIQUESE** en www.mercadopublico.cl

ANÓTESE, REFRÉNDESE Y COMUNÍQUESE.
"por orden del alcalde"



NORBERTO VALENZUELA TRONCOSO
JEFE DEPTO EDUCACION



CESAR LARRAÑAGA GUTIERREZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL



GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL